

# Debate sobre Cromañón II

**Ariel Bignami**

Integrante de la Articulación de Cromañón

Mi primer contacto con *El Aromo*, cuando empecé a leerlo, fue durante una movilización en Plaza de Mayo, atraído por su análisis del caso Cromañón. Esta cobertura fue, durante un tiempo, seria y comprometida, útil para los que militamos en ese espacio. Lo seguía siendo hasta que *El Aromo* tropezó con la cuestión Callejeros... y allí se desbarancó y perdió el rumbo. Asumió la defensa de lo indefendible y se lanzó a "corregir" al movimiento, que ha venido elaborando un análisis muy riguroso de toda la cuestión, fundamentalmente a través del documento mensual consensuado que se lee al final de la marcha. La actitud de los partidos y grupos políticos de la izquierda debería ser, no bajar línea, sino respetar las definiciones que el movimiento elabora. Sólo en casos extremos se debería entrar en polémica, sobre todo cuando en ésta se dan argumentos "de izquierda" al discurso del sistema. Se debería tratar de respetar las herramientas —organizativas, analíticas y de otro tipo— que el movimiento elabora. Una de estas herramientas fue y es la definición de lo sucedido en Cromañón como una masacre. No, dice *El Aromo*, para ser una masacre tendría que ser un acto deliberado,

tendría que haber premeditación. ¿De dónde sacan esto? Si, como aduce Sartelli en el número 32, "no hay que darle al diccionario el valor de repositorio científico de todas las verdades", y evidentemente tampoco cree que el movimiento Cromañón acierte en sus definiciones, solo quedan Sartelli y *El Aromo* como repositorios de verdades. ¿Lo son? En este caso, ciertamente, no. En realidad están en retraso hasta con respecto a la propia jurisprudencia burguesa, que pone en el lugar del culpable de homicidio culposo a quien pudo haber evitado una muerte (u otro delito) y no lo ha hecho. Es ciertamente el caso de Ibarra, Chabán... y aunque en menor grado, de los Callejeros, aunque no sean "los Rolling Stones". No hizo falta ser los Rolling para ver la enorme sobrecarga de público que tenía esa noche el boliche de la masacre, o el horrendo candado en la puerta de emergencia, etc. Lo vieron y callaron resguardando su lucro, y hoy siguen esa conducta en cuanto a sus discos, sus recitales, etc., explotando el caso Cromañón. La exculpación de Callejeros, en la que se empeña Sartelli y *El Aromo*, llevaría lógicamente a la exculpación de Ibarra, que además de no ser Mick Jagger, probablemente tampoco se propuso las 194 muertes. Si Callejeros son inocentes, probablemente también Ibarra y Chabán. Detrás de esos culpables está el sis-

tema, claro, pero acusar al sistema y no a sus referentes es una coartada... del sistema. Es erróneo aducir como lo hace Sartelli que "si masacre es simplemente la matanza de personas indefensas, la caída impredecible de un meteorito es igual a Cromañón". No: la idea de masacre no solo se relaciona con la idea de muerte, sino con la idea de *matar* personas indefensas, de manera deliberada o no; excluye sí la idea de accidente o fatalidad. Por eso Cromañón es una masacre, es una matanza y es homicidio y no estrago, por ejemplo. Esto es lo que sostenemos los militantes de Cromañón, los allegados a las víctimas y nuestros abogados. Lamento que *El Aromo* se ponga, no sé si al otro lado, pero lo menos al costado, bajando línea. El planteo de Sartelli no hace más que agregar confusión, al exculpar a Callejeros —insisto: responsables y por ende culpables si se quiere secundarios, pero indudables— abre el camino (sin duda no deliberadamente, como no fue deliberado el crimen) a la exculpación de Ibarra, de sus funcionarios y de Chabán.

Como la carta a la que, digamos, responde Sartelli, la del lector Rafael González, hace referencia a un artículo de Silvia Bignami, conviene a esta altura aclarar algo, ya que *El Aromo* no lo hizo. Silvia, que entre otras cosas más admirables es mi hija, nunca escribió el

artículo que se publicó como tal en *El Aromo*. Se le hizo una entrevista, con el acuerdo de que si se la convertía en artículo, ella tendría la oportunidad de leerlo y corregir lo que hiciera falta corregir. Este acuerdo no se cumplió, y por eso el supuesto artículo adolece de problemas de redacción y hasta de ortografía. No voy a calificar este procedimiento.

Pero lo peor de todo es que en la respuesta de Sartelli se rescusa el tema de la bengala. "Ellos (los Callejeros) también (¿Cómo Chabán?) le pidieron al público que cesaran las bengalas", etc. *El Aromo* debería enterarse a esta altura de que las bengalas no tuvieron nada que ver con el eje de la cuestión, la primera consigna elaborada en las marchas y que se mantiene, fue "ni una bengala, ni el rock & roll, a nuestros pibes los mató la corrupción". No estamos buscando al que tiró la bengala, estamos yendo por los verdaderos culpables. De las bengalas ni vale la pena hablar. Podría seguir, pero me limito a repetir lo que dice González al final de su carta (a cuyos argumentos Sartelli no responde más allá del intento de zafar): "Más allá del Código Penal del sistema, lavarles la responsabilidad política en su justo término (el de adhesión conciente al sistema) tampoco es asumir una precisión analítica. Y lo que es peor, no iniciar el camino de la desmitificación necesaria".



**Gonzalo Sanz Cerbino**  
Grupo de Investigación de Crímenes  
Sociales - CEICS

## Respuesta a Ariel Bignami:

Para llegar al núcleo de esta discusión, es necesario despejar los falsos debates de los que la carta de Ariel está repleta. En primer lugar, como señala Ariel, el artículo de Silvia Bignami es la desgrabación de una entrevista que se le hizo. Los compañeros de su organización se contactaron con nosotros para responder a una nota publicada en *El Aromo*. Esperamos hasta último momento y como no la enviaban, aduciendo falta de tiempo para escribirla, tuvimos que acercarnos hasta la casa de Silvia, grabar su posición y darle el formato de una nota de opinión para que la crítica saliera efectivamente publicada. Esto fue lo acordado con Silvia y la nota salió publicada con su consentimiento expreso. Y si no le fue de vuelta para su corrección final, fue porque ella nos dijo claramente que no hacía falta ya que "confiaba en nosotros". La nota fue desgrabada y su redacción fue corregida contra reloj, a pesar de lo cual, no tiene un sólo error de ortografía. Introducir esta cuestión es embarrar el debate e insultarnos gratuitamente, ya que los argumentos de Silvia no fueron tergiversados, como puede apreciar quien lea la respuesta de Bignami: Ariel no sólo no señala que se haya modificado el sentido de lo dicho por Silvia, sino que repite sus argumentos. Por ejemplo, Bignami vuelve sobre los argumentos de Silvia al señalarnos que "no tenemos derecho" a discutir las caracterizaciones del movimiento, porque no somos parte de él. Esto, como ya lo dijimos, es falso. Nosotros somos parte de ese movimiento desde un primer momento: estamos siempre en las marchas, participamos de los distintos núcleos de articulación, estuvimos en Plaza Once desde el primer día, al punto de que el primer mural, al cumplirse un mes del crimen, fue realizado por nosotros junto con los pibes de la

vigilia. Hasta uno de nuestros militantes sufrió Cromañón en carne propia. Aportamos al movimiento nuestro trabajo de elaboración y difusión: ¿cuántos periódicos, de cualquier tipo, destinan páginas enteras al caso todavía hoy, tratando de mantenerlo vivo en los medios? Hasta creamos un grupo especialmente para investigar el tema y vamos a editar un libro en poco tiempo. Eso sin contar las innumerables charlas y mesas debate cuyo objeto es combatir la avanzada cultural de la burguesía para explicar Cromañón a su conveniencia. Y todo eso sin meternos en la interna del movimiento, a pesar de haber sido "invitados" varias veces a sumarnos a tal o cual fracción. A diferencia de cualquier otra agrupación, de izquierda o de derecha, el movimiento de Cromañón no es para nosotros un "espacio de acumulación".

Además de expulsarnos del movimiento, Ariel se apropia de su totalidad, en tanto pretende hablar por todos, como si no hubiera dentro y fuera compañeros que no están a favor de culpabilizar a Callejeros, como no lo están numerosos padres y sobrevivientes que pelearon para que pudieran tocar. ¿A quién hay que "respetar" entonces? Parece que a Ariel Bignami y a los que piensan como él. No habría que respetar, por ejemplo, a los miles que fueron a los recitales y seguirán yendo. Pero, ¿qué quiere decir "respetar"? Estar de acuerdo con Ariel Bignami y los suyos. Si uno está en desacuerdo se transforma en un "irrespetuoso". ¿Quién es, entonces, el que se cree "único repositorio de verdades"? *Razón y Revolución* busca explicar científicamente el fenómeno, discute con quien tenga que discutir y cuando discute pone los argumentos sobre la mesa. No discutimos desde "revelaciones" o caprichos: lo hacemos sobre la base de un año y medio de investigación, los más de 20 artículos publicados y el borrador del libro que vamos a editar.

Sobre la discusión masacre o crimen social, ya hemos dicho casi todo lo que teníamos

para decir, aunque Bignami parece no aprender con atención. Por ejemplo, Bignami parece no darse cuenta que lo que Eduardo señala es que Rafael cita al diccionario pero a favor nuestro. La definición que Rafael usa no es la del diccionario. Pero el problema de fondo es que el diccionario define términos de uso corriente, no conceptos científicos. Si queremos caracterizar científicamente un hecho, no alcanza con el diccionario. De ser así, la ciencia no haría falta. Veamos otra vez el ejemplo del Proceso militar.

En primer lugar, parece claro que, más allá de los términos, los 194 muertos de Cromañón no son lo mismo que los 30.000 "desaparecidos" de Videla. Si uno es masacre, el otro, necesariamente, no puede serlo. Aunque Bignami a veces parece no aceptarlo, nadie tuvo la intención deliberada de matar a los chicos de Cromañón. Sí a los 30.000 "desaparecidos". Por eso podemos hablar de víctimas inocentes en el caso Cromañón, pero no en el caso de los "desaparecidos". Los muertos de Videla no eran inocentes, eran militantes, y fueron muertos por eso. Porque luchaban contra el capitalismo en medio de un proceso revolucionario. Es claro que ambos hechos no pueden unificarse. La clave del asunto es la intencionalidad que guía los hechos. Matar no es algo que excluya a la fatalidad o el accidente: el colectivo al que se le rompe el freno y atropella a una persona, efectivamente la mata. No obstante, a nadie se le ocurrirá meterlo preso por asesinato.

Sin embargo, creemos que tampoco éste es el núcleo del debate. Bignami nos señala en su carta que compartía las caracterizaciones de *El Aromo*, que viene sosteniendo desde marzo de 2005 que Cromañón es un crimen social. Entonces Bignami aceptaba que Cromañón era un crimen social. El eje del debate, como se desprende de esas mismas líneas, se encuentra en que *El Aromo* sostiene que Callejeros nos es culpable de este crimen. A eso vamos, entonces.

El argumento central de Bignami es que Callejeros sabía que el boliche se encontraba desbordado en su capacidad y que sus puertas se encontraban cerradas con candado, pero no suspendieron el recital "en resguardo de su lucro". Ya hemos dicho por qué esto es falso: Callejeros no tenía responsabilidad sobre el funcionamiento del boliche, no conocía ni debía conocer la capacidad del boliche ni las puertas que debían estar abiertas. Para ello existe un cuerpo de inspectores, con los co-

nocimientos técnicos necesarios para habilitar un boliche: ¿o es que todos los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires debemos cursar la carrera de Arquitectura para conocer los metros que deben tener las puertas de salida de un boliche de 4.000 m<sup>2</sup>? ¿O es que debemos ir a bailar con un cuenta-ganado para determinar la concurrencia del local y contrastarlo con la habilitación antes de entrar? Callejeros no podía ni debía saber si el local en cuestión debía estar clausurado. Eso es responsabilidad del dueño del boliche y de las autoridades del gobierno porteño, que sí lo sabían y no hicieron nada para impedir el crimen.

Bignami, por otro lado, nos acusa de habilitar la exculpación de Ibarra y Chabán con nuestra caracterización. Esto es rotundamente falso, no sólo porque el concepto de crimen social no habilita esa lectura, sino porque, como Bignami sabe, siempre sostuvimos que la criminalidad del sistema se expresa en individuos concretos, en este caso Ibarra y Chabán. Sabe también que los nombramos en cada una de nuestras intervenciones y que hemos puesto sobre la mesa las pruebas de su culpabilidad. Si Ariel se da una vuelta por el mural de Once, pintado por nosotros, verá sus caras con un dedo que los acusa. Por el contrario, la caracterización de Bignami sí resulta peligrosa, ya que abre el camino para culpar a las víctimas. Si Callejeros es culpable por continuar con el recital a pesar de saber que la capacidad del local estaba desbordada o que la puerta de emergencia se encontraba clausurada, sus seguidores ¿no son culpables por lo mismo? ¿O es que la capacidad desbordada y el candado sólo fueron vistos por Callejeros? Esos son los argumentos que ha desplegado la burguesía para culpar a las víctimas, que llegó a inventar una guardería para demostrar la irresponsabilidad absoluta de "esas madres". El único argumento firme que existe para culpar a Callejeros es el haber permitido el uso de bengalas en un lugar prohibido. Coincidimos con Bignami, y lo hemos dicho muchas veces (aunque Ariel parece olvidar los artículos que hemos escrito), que las bengalas no son la causa del crimen. Sin embargo, culpar a Callejeros lleva directo a las bengalas, y de ahí, a culpar a las víctimas. Los argumentos de Bignami se muerden la cola. Cabe hacerse una pregunta final: ¿si Callejeros, en lugar de defenderse con una estrategia y amigos de derecha, hubiera apelado al movimiento y a los agrupamientos de izquierda, estaríamos discutiendo esto?

## OMAR DIB

Abogado. Asuntos penales

4383-0098 / 15-5107-2232 De 14 a 18 hs.

diib@argentina.com